



TÍTULO: LA ORALIDAD, PATRIMONIO INMATERIAL DEL CAMPEÑO EN LA ZONA DE CARTAGENA

Autores:

1. ¹Lic. **María Elina Espinosa Sosa**

2. Institución: Centro Universitario Municipal Rodas. Universidad de
Cienfuegos. Cuba Correo: meespinsa@ucf.edu.cu

2. **Especialista: Cecilia de las Mercedes Espinosa Sosa²**

Institución: Universidad de Holguín. Cuba
Correo: cespinsa@ uho.edu.cu³

3. **MSc. Maricel Abad Saínez⁴**

Institución: Centro Universitario Municipal Rodas. Universidad de Cienfuegos⁵os. Cuba
Correo: mabad@ucf.edu.cu

“La identidad de los pueblos es
como un río de aguas siempre
renovadas.”

Rogelio Martínez Furé

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

María Elina Espinosa Sosa, Cecilia de las Mercedes Espinosa Sosa y Maricel Abad Saínez (2018):
“La oralidad, patrimonio inmaterial del campesino en la zona de Cartagena”, Revista Caribeña de
Ciencias Sociales (octubre 2018). En línea

[//www.eumed.net/rev/caribe/2018/10/oralidad-patrimonio-campesino.html](http://www.eumed.net/rev/caribe/2018/10/oralidad-patrimonio-campesino.html)

RESUMEN

El tema del campesinado ha sido abordado desde disímiles puntos de vista y funciones, en esta ocasión se abordó desde la vigencia folclórica, patrimonio inmaterial del campesino en la zona de Cartagena, con el propósito de describir la influencia cultural y la vigencia de la literatura oral presentes en el campesino. Estas manifestaciones: décimas, cuartetos, adivinanzas, cantos de trabajo y refranes, entre otras; transmitidas de generación en generación, confiada a la memoria de los campesinos, ha llegado a nuestros días, con el propósito de solazar sus horas de faena y días de holgorio. Para la obtención de la información se utilizó la metodología cualitativa. Según los resultados de las técnicas y métodos utilizados, las manifestaciones de la literatura oral tienen un alto

1 María Elina Espinosa Sosa, Lic. en Estudios Socioculturales, profesora asistente de la Universidad Carlos Rafael Rodríguez, provincia de Cienfuegos, Cuba. Investigadora en temas sobre la identidad, valores y proceso pedagógico. Tiene publicaciones en las revistas Iberocom y en revista de Ciencias Sociales de Eumed-net.

²Cecilia de las Mercedes Espinosa Sosa, profesora instructora de la Universidad de Holguín, Cuba. Licenciada en Educación, especialidad Español – Literatura. Especialista en Gestión y Desarrollo de la Formación Laboral, con cuatro años de experiencia como profesora en la enseñanza superior, ha publicado en memorias de eventos.

³ MSc. Maricel Abad Saínz, profesora asistente de la Universidad Carlos Rafael Rodríguez, provincia de Cienfuegos, Cuba. Subdirectora de Formación del Centro Universitario de Rodas. Ha desarrollado diversas investigaciones sobre identidad y valores, y proceso docente educativo en la escuela primaria. Tiene publicaciones en las revistas Odiseo, Razón y Palabra, Iberocom y en revista de ciencias Sociales de Eumednet.

nivel de representatividad sociocultural y son reconocidas por el campesino. El estudio permitió constatar la vigencia de las manifestaciones de la literatura oral del campesino en la zona de Cartagena.

Palabras Clave: patrimonio inmaterial - Rubro de Literatura de Transmisión Oral - Cultura Popular Tradicional - influencia cultural - literatura oral.

INTRODUCCION

El tema de la cultura ha pasado a ocupar un lugar protagónico como escudo y espada de la nación cubana, que más allá de su interpretación superflua como «consigna política», es necesario validarlo en su significado más profundo y dignificador; es decir, como razón de ser de todos y cada uno de los seres humanos que compartimos un patrimonio nacional común y nos identificamos con él, independientemente de la diversidad de sus expresiones. (Guanche, 2008, p.30).

El patrimonio cultural inmaterial, es considerado crisol de la diversidad cultural y garante del desarrollo sostenible, como se destaca en la Recomendación de la UNESCO sobre la salvaguardia de la cultura tradicional y popular de 1989, así como en la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural de 2001 y en la Declaración de Estambul de 2002, aprobada por la Tercera Mesa Redonda de Ministros de Cultura donde se plantea:

- a) la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial;
- b) el respeto del patrimonio cultural inmaterial de las comunidades, grupos e individuos de que se trate;
- c) la sensibilización en el plano local, nacional e internacional a la importancia del patrimonio cultural inmaterial y de su reconocimiento recíproco.

Ejemplo inagotable de este patrimonio son las tradiciones y expresiones vivas que han acompañado al campesinado, transmitidas de una generación a otra, quienes las practican para solazar sus horas de faenas y días festivos.

El estudio científico de las principales manifestaciones populares tradicionales recogidas en el Atlas de la Cultura Popular Tradicional, más tarde reconocido como Atlas Etnográfico de Cuba con trece temas de investigación acometidos por investigadores del Ministerio de Cultura y la Academia de Ciencias de Cuba, aproximadamente desde 1978-1990, constituye el soporte indispensable para la actualización de estas expresiones. Antes se contaba solo, con el antecedente de Samuel Feijoo y su valiosa búsqueda por los pueblos y campos de la región central, además el historiador Florentino Morales recogió datos que enriquecen la información.

Actualmente varias instituciones en el país contribuyen al conocimiento y conservación de las mismas, rectoradas por la Comisión Ministerial para la Salvaguarda del Patrimonio Inmaterial que preside el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, entre las que se encuentran el Consejo Nacional de Casas de Cultura, el Centro de Investigación y Desarrollo de la Música Cubana, el Instituto de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, la Fundación Fernando Ortiz y la Casa del Caribe.

El estudio de la tradición oral como valor cultural contribuye a profundizar en los mecanismos psicológicos y sociológicos que impulsan al ser humano a conservar su acervo cultural, por lo estrechamente ligado que se encuentra a su razón de ser. En tal sentido, dentro de las acciones para preservar los valores identitarios de los pueblos tienen un papel fundamental el conocimiento y la promoción de los mismos, ya que permiten que sean reconocidos y asimilados por grupos de personas de diferentes generaciones, quienes participan en los diversos procesos de la sociedad que propician su desarrollo social, pues las tradiciones y las costumbres de una cultura posibilitan la transmisión y salvaguarda de formas de vida, comportamientos, valores culturales, entre

otros aspectos, que hacen que cada grupo social realice acciones en las cuales se sienta activo y satisfaga sus necesidades espirituales, de ahí la importancia de la preservación de los valores culturales tradicionales para fomentar su identidad y sentido de pertenencia.

La preservación de tradiciones culturales, están en peligro ante el uso de la cibernética y la informática, entre otros campos de la ciencia y la tecnología que limita las relaciones interpersonales y los espacios de comunicación intergeneracional. La Cultura Popular Tradicional podrá garantizar su continuidad y vigencia social en la medida que se gestione la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Por consiguiente, se plantea como problema científico:

¿Cómo contribuir a la salvaguarda de la literatura oral del campesino, como Patrimonio Cultural Inmaterial en la zona de Cartagena?

En función de encontrar la respuesta al problema planteado se define como objetivo de investigación: describir la influencia cultural y vigencia de la literatura oral presentes en el campesino en la zona de Cartagena. Se sustenta en la metodología cualitativa-descriptiva. La aplicación de la metodología cualitativa, permitió hacer énfasis en el objeto de estudio, se fundamenta desde la perspectiva de Estudios Socioculturales, pues, se analizan cuestiones relacionadas con las raíces identitarias, culturales y religiosas. En tanto los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Describen situaciones, eventos o hechos, recolectando datos sobre una serie de cuestiones y se efectúan mediciones sobre ellas, buscan especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. (Hernández Sampier, et al 2006). Además se fundamenta en los lineamientos de las políticas culturales y educacionales del Partido y el Gobierno en Cuba, centradas en los acuerdos del reciente VI Congreso del PCC.

Como métodos empíricos se emplean:

Entrevista: se aplica a personas residentes en la zona, mayores de 60 años que siempre hayan vivido en ese lugar, con conocimientos de las tradiciones culturales locales.

Análisis de documentos: permitió constatar los documentos existentes relacionados con el Rubro de Literatura de Transmisión Oral, investigación que forma parte de los estudios del Atlas de la Cultura Popular Tradicional, más tarde reconocido como Atlas Etnográfico de Cuba, aplicado en la zona de Cartagena en la década del 80 del pasado siglo.

Los resultados de las entrevistas, el análisis de documentos y la observación relacionadas con las manifestaciones de la literatura oral, presentes en el campesinado de la zona de Cartagena, arrojaron que la décima campesina, las cuartetos y los cantos de trabajo, las adivinanzas, los refranes, rezos, agüeros y conjuros están vigentes en la literatura del pueblo, más arraigado en la zona rural.

El informe escrito de la investigación tiene una estructura en correspondencia con lo normado, el mismo presenta: Resumen, Introducción, Desarrollo, Conclusiones, Recomendaciones y Bibliografía.

DESARROLLO

1. EL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

“La palabra Patrimonio significa lo que se recibe de los padres y lo que es de uno por derecho propio (...) pero hay también un significado mucho más amplio de lo que es patrimonio que no tiene que ver con un individuo y tampoco sólo con los bienes materiales que heredó y reunió de manera legítima, sino que se refiere a los de una nación entera: abarca el territorio del país y la historia que se desarrolló en él, acumulada

en forma de leyendas, tecnologías, conocimientos, creencias, arte y sistemas de producción y de organización social(...) cuando mencionamos el patrimonio cubano, hablamos de nuestro patrimonio común, de lo que es nuestro, de cada cubano individualmente y todos los cubanos como pueblo, el patrimonio en este amplio sentido, constituye nuestra máxima riqueza y nos identifica entre otros pueblos que también tienen su propia identidad”(Arjona, M. 2003)

El Patrimonio Cultural Inmaterial ha sido definido por la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial como: “los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana”.(UNESCO, Celebrada en París –17-10-03).

Los fines de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial fueron establecidos sobre la base de:

- Creación de las condiciones necesarias de conservación de dicho patrimonio y la interdependencia que existe con el patrimonio material cultural y natural.
- Implementación de un instrumento multilateral de carácter vinculante para salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial. Teniendo en cuenta los procesos de mundialización y de transformación social que por un lado, crean las condiciones propicias para un diálogo fluido entre las comunidades y por el otro establecen, al igual que los fenómenos de intolerancia, graves riesgos de deterioro, desaparición y destrucción del patrimonio cultural inmaterial, debido principalmente a la falta de recursos para protegerlo y consciente de la voluntad universal y la preocupación común de cuidar específicamente la cultura inmaterial o viva de la humanidad.
- Observación de la importancia que revisten las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos desempeñan un importante papel en la producción, la salvaguardia, el mantenimiento y la recreación del patrimonio cultural inmaterial, contribuyendo con ello a enriquecer la diversidad cultural y la creatividad humana.
- Mejoramiento y complementación eficaz de los acuerdos, recomendaciones y resoluciones internacionales existentes en materia de patrimonio cultural y natural mediante nuevas disposiciones relativas al Patrimonio Cultural Inmaterial,
- Concientización a los jóvenes, de la importancia del patrimonio cultural inmaterial y de su protección.
- Responsabilización a los Estados Partes de la presente Convención del compromiso, de salvaguardar el Patrimonio Cultural Inmaterial con voluntad de cooperación y ayuda mutua.
- Recordar los programas de la UNESCO relativos al patrimonio cultural inmaterial, en particular la Proclamación de las obras maestras del patrimonio oral e inmaterial de la humanidad,
- Considerar la inestimable función que cumple el patrimonio cultural inmaterial como factor de acercamiento, intercambio y entendimiento entre los seres humanos. (Unesco, 2003).

La Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, de 2003, establece que los valores se manifiestan en:

1. Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio Cultural inmaterial.
2. Artes del espectáculo (como la música tradicional, la danza y el teatro).
3. Hábitos y prácticas sociales, rituales y actos festivos.

4. Conocimientos y habilidades relacionados con la naturaleza y el universo.
5. Técnicas artesanales tradicionales.

Se refiere a que el patrimonio cultural inmaterial requiere ser transmitido de padres a hijos, a nietos y así sucesivamente, propiciando sentimientos de identidad, de sentido de pertenencia hacia lo suyo. Vital es su preservación con respeto y dedicación, dentro del ámbito de una cultura por un desarrollo sostenible.

El principal depositario de las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial es el hombre, perduran en sus recuerdos, sus aspiraciones y sus sueños, en su interacción con la comunidad, mantienen viva la cultura popular tradicional, su literatura de transmisión oral, de ahí su importancia cultural y social.

El artículo hace referencia a las tradiciones orales presentes en el campesino de la zona de Cartagena.

Tradiciones Orales

La Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial define a las tradiciones y expresiones orales como una forma de manifestación que las comunidades reconocen como parte fundamental de su patrimonio.

Desde épocas remotas en el que el hombre comenzó a comunicarse a través del habla, la oralidad ha sido fuente de transmisión de conocimientos, al ser el medio de comunicación más rápido, fácil y utilizado. Esta forma de transmisión suele distorsionar los hechos con el paso de los años, por lo que estos relatos sufren variaciones en las maneras de contarse, perdiendo a veces su sentido inicial.

La Oralidad pertenece al Patrimonio Inmaterial pero como expresión de la Cultura Popular y tradicional de la comunidad en que se manifiesta. Es necesario estudiar las condicionantes históricas, económicas, sociales y culturales en el proceso de conformación de las prácticas y sus significantes a través de sus relaciones e implicaciones.

Es preciso entonces definir que oralidad como expresión patrimonial: ...“es el lenguaje expresado a través de palabras, una forma no sólo de transmisión de conocimientos, expresiones, patrones de convivencia social, de experiencias sino también de conservación de la memoria colectiva. Es un auténtico recurso para conservar el pasado y mantener viva la herencia cultural en la memoria de las nuevas generaciones”. (Rodríguez, 2004:18)

Como se puede observar este concepto define las características que son propias de la cultura surgida en las capas sociales de una sociedad o comunidad específica y que es transmitida oralmente de una generación a otra y comunicada, reconocida socialmente y por tanto ofrece sentido de pertenencia. Las expresiones culturales, los mensajes o los testimonios son transmitidos verbalmente a través del habla o la canción y pueden tomar la forma, por ejemplo, de cuentos populares, refranes, décima campesina, canciones o cantos de trabajo.

La Literatura de Transmisión Oral es parte de esa fuente infinita que refleja las expresiones más espontáneas y directas de la creación de las entrañas de nuestros pueblos y de su respectiva historia. La oralidad es una forma comunicativa que va desde el grito de un recién nacido, hasta una tonada campesina generada entre amigos, englobando todas las posibles manifestaciones literarias de este carácter, mantiene en su esencia el auténtico origen del fenómeno poético como comunicación directa entre padres e hijos, entre abuelos y nietos, al calor del hogar; como comunicación directa entre aquellos que cultivaban las tierras cercanas, la literatura oral transmite sensaciones, esencias, actitudes que, muchas veces comportan posiciones éticas, sociales o políticas.

Este patrimonio vivo, llamado inmaterial, confiere a cada uno de sus depositarios un sentimiento de identidad y de continuidad, puesto que se lo apropian y lo recrean constantemente.

La literatura popular y tradicional ha conservado, a duras penas en muchas ocasiones (pero gracias al interés de algunos y a la sabiduría popular ha perdurado, que es lo verdaderamente importante) su condición oral. Se siguen cantando tonadas campesinas, diciendo refranes, adivinanzas, cantos de trabajo, cuentos populares, entonando sones y cuartetos, a pesar de las nuevas prácticas socioculturales surgidas que hayan hecho peligrar la supervivencia de toda una forma de cultura.

Se entiende por Cultura Popular Tradicional (CPT): el Conjunto de expresiones y manifestaciones generadas, creadas y preservadas en una sociedad o grupo humano específico con un condicionamiento histórico particular; se transmite y difunde de una generación a otra fundamentalmente por vía oral y por imitación. Constituye un proceso dinámico y cambiante. Los aspectos esenciales que la caracterizan son: historicidad, transmisión, creatividad colectiva, continuidad intergeneracional, empirismo, habilidad, destreza, vigencia por extensos períodos de tiempo. Concepto operacional del Consejo Nacional de Casas de Cultura. (Mejuto y Guancho 2008, p.5).

La Cultura Popular Tradicional podrá garantizar su continuidad y vigencia social en la medida que mantenga e incremente el arraigo en el seno del territorio donde se desarrolla. La misma, se contrapone a la globalización uniformizadora porque, precisamente, se fundamenta en el reconocimiento de la diversidad cultural como un valor a defender y concibe la universalización como la suma y el intercambio entre las diferentes culturas.

La Cultura Popular Tradicional es el compendio de expresiones que se transmiten de generación en generación, por lo que la tradición define y determina la peculiaridad y desarrollo de las mismas, es un proceso de asimilación, negación, renovación y cambio progresivo hacia nuevas tradiciones, las cuales pueden trascender a varias formas económicas-sociales.

La tradición es además el modo en que el pueblo interpreta, particularmente su realidad, al interactuar con ella, reflejando su cultura en señalados momentos del año, como acontecimiento relevante de connotación comunitaria.

Una de las características de la Cultura Popular Tradicional es su capacidad de adaptación a situaciones sociales completamente diferentes de aquellas que fueron su origen, es decir, los elementos de la Cultura Popular Tradicional tienen su fundamento en el imaginario colectivo de los pueblos. La pérdida de vigencia de algunas de las mencionadas manifestaciones es un hecho normal en la evolución de las sociedades.

2. EL PATRIMONIO CULTURAL CUBANO

En Cuba se desarrolla una política cultural encaminada a rescatar, preservar y mantener los valores patrimoniales de la nación. El Consejo Nacional de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura de la República de Cuba, es la institución encargada de determinar y declarar los bienes que deben formar parte del patrimonio cultural de Cuba. Garantiza la protección, rescate, conservación, restauración, promoción, investigación y divulgación del patrimonio cultural y natural. (Ayes 2011: 73)

Desde el punto de vista legal, el Estado cubano en su política educativa y cultural tiene una serie de postulados contemplados en la Constitución de la República de Cuba (Artículo 39, inciso h):

“... defiende la identidad de la cultura cubana y vela por la conservación del patrimonio cultural y la riqueza artística e histórica de la nación Protege a los monumentos nacionales y los lugares notables por su belleza natural o por su reconocido valor artístico o histórico”.

En la República de Cuba el tratamiento a los bienes patrimoniales, responde a la política del Estado, dirigida a mantener y preservar los bienes patrimoniales, ha permitido vincular a las comunidades con proyectos de desarrollo sostenible, convirtiendo a las comunidades en sus propios salvaguardias de su patrimonio, afianzando su identidad local, que es la base para el fortalecimiento de la identidad nacional. Tiene carácter constitucional y obliga al Estado al resguardo de los valores patrimoniales, ya que el patrimonio es un bien de la nación, que puede manifestarse a través de expresiones culturales, históricas y naturales.

Según la africanista senegalés Cheika Anta Diop, el factor histórico es el cemento cultural que une a los elementos dispares de un pueblo para formar un todo como consecuencia de sentimientos de continuidad histórica vivida por el conjunto de la colectividad, lo esencial para un pueblo es encontrar el hilo conductor que lo liga a su pasado [...] ante todo tipo de agresiones culturales, ante los factores disgregantes del mundo exterior, la más eficaz arma cultural con la cual se puede dotar a un pueblo es la reivindicación de su sentido histórico.

Precisamente para lograr la reivindicación hay que contribuir mediante el proceso de salvaguarda del patrimonio cultural a la reconstrucción del pasado, a pensar la historia cultural de los pueblos, lo que ayudará al desarrollo del pensamiento de las nuevas generaciones y aprenderán a defender su cultura y sus valores identitarios.

El estudio científico de las principales manifestaciones populares tradicionales recogidas en el Atlas de la Cultura Popular Tradicional, más tarde reconocido como Atlas Etnográfico de Cuba con trece temas de investigación acometidos por investigadores del Ministerio de Cultura y la Academia de Ciencias de Cuba, constituye el soporte indispensable para la actualización de estas expresiones.

Actualmente varias instituciones en el país contribuyen al conocimiento y conservación de las mismas rectoradas por la Comisión Ministerial para la Salvaguarda del Patrimonio Inmaterial que preside el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, entre las que se encuentran el Consejo Nacional de Casas de Cultura, el Centro de Investigación y Desarrollo de la Música Cubana, el Instituto de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, la Fundación Fernando Ortiz y la Casa del Caribe.

El objeto de estudio fundamental del Atlas Etnográfico de Cuba es la Cultura Popular Tradicional cubana, expresada en diferentes formas y manifestaciones. Esta constituye un patrimonio cultural de inestimable valor para todo pueblo, en el que se expresan procesos de dinámica recreación vinculados con la identidad nacional.

Las manifestaciones expresadas cartográficamente en esta obra, son: historia étnica, los asentamientos rurales, la vivienda y las construcciones auxiliares rurales, el mobiliario y ajuar de la vivienda y bebidas de la población rural, los instrumentos de trabajo agrícola, lo rural, las comidas modos y medios de transporte rural, las artes y embarcaciones de la pesca marítima, y la artesanía popular tradicional. Conjuntamente se incluyen las fiestas populares tradicionales, la música popular tradicional, las danzas y bailes populares tradicionales y las tradiciones orales.

Los saberes de las comunidades, los grupos y los individuos forman parte del acervo cultural, por lo que existe una voluntad y una preocupación de salvaguardarlos. En el lineamiento 163 de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución Cubana se plantea: continuar fomentando la defensa de la identidad, la conservación del patrimonio cultural, la creación artística y literaria y la capacidad para apreciar el arte. Promover la lectura, enriquecer la vida cultural de la población y potenciar el trabajo comunitario como vías para satisfacer las necesidades espirituales y fortalecer los valores sociales.

El conocimiento de la Cultura Popular Tradicional en Cuba cuenta con más de siglo y medio de experiencias acumuladas. A fines del siglo XVIII en la prensa aparecían la

descripción de bailes y romances. En el siglo XIX a través de la décima y el romance se describen acontecimientos de la vida cotidiana. Incuestionable valor tienen el criollismo, el costumbrismo, y el grabado de la época.

Fue el principio del siglo XX en Cuba la época cuando el campesino se constituyó en un clase de sólida conciencia identitaria. Heredero de una historia oral que lo precede, en largo proceso formativo, el campesino puede ya transmitir, a través de sus símbolos particulares, la fuerza de su pensamiento y ese sentido nuevo de la cultura que se gesta. Su expresividad adquiere amplios matices y se pone de manifiesto en una lírica donde se combinan la poesía y la música que protagoniza el cultor popular de la tradición oral anónima.

3. ESCENARIO RURAL DE LA ZONA DE CARTAGENA

Las primeras referencias del poblado de Cartagena datan del 8 de octubre de 1574 cuando se produce su mercedación en posesión de Antón Recio para la cría de mulos y potros.

El actual territorio de Cartagena se encuentra ubicado al noreste del municipio de Rodas, a 17 kilómetros de la cabecera municipal y a 40 kilómetros de la ciudad de Cienfuegos. Limita al Norte con la autopista nacional, al Sur con el territorio del municipio de Palmira, al Este con el municipio de Santa Isabel de las Lajas y al Oeste con el Consejo Popular de Turquino. El poblado se encuentra enclavado en las márgenes del río Damují, el cual nace en el municipio de Lajas y desemboca en la bahía de Cienfuegos, haciendo un recorrido de 62 kilómetros. El relieve es llano, de tierra negra y muy fértil, donde predomina el cultivo de la caña de azúcar como renglón económico fundamental.

Se caracteriza por ser una zona donde la economía se basa en la producción de caña y la ganadería, además de algunos campesinos que se dedican a la producción agrícola.

Entre los años 1845 y 1860 Cartagena contaba con 18 ingenios de fabricación de azúcar (el clímax del Boom Azucarero Cartagenero). En esta fecha los Ferrán, los Geroy, los López, María Caldosó, Ludgarda Díaz, Mercedes Barrueta, Antonio Barrera, Vicente Leyva Sosa, Jesús Curbelo, eran los principales habitantes del poblado.

En consonancia con las particularidades del desarrollo histórico de la colonia y la formación de la nacionalidad cubana se observa una marcada influencia hispana en la cultura. Procedentes de la península ibérica se produce en el poblado una inmigración de hombres principalmente de los estados de Asturias (Oviedo) e Islas Canarias (Valladolid, Santander, Ávila), Navarro y Galicia (Corruña, Lugo y Pontevedra). Ellos a su llegada traen consigo elementos étnicos procedentes de esa península y de las Islas Canarias, los cuales estuvieron sujetos a un lento proceso de transculturación, transportaron su acervo material y espiritual, heredan sus tradiciones, costumbres, cultura, religión y manifestaciones artísticas, aspectos que conforman la identidad cultural del poblado.

La literatura de transmisión oral es parte de esa influencia cultural, que ha llegado hasta nuestros días a través de la oralidad, que se ha heredado y transmitido de generación en generación, donde cada uno le adiciona elementos haciendo que se mantenga en constante cambio, es uno de los elementos más importantes que conforman la identidad cultural del cartagenero.

Uno de los medios más eficaces para llevar a cabo la preservación del legado cultural consiste en garantizar que los portadores prosigan con el desarrollo de sus saberes, los transmitan a las generaciones más jóvenes y gocen de reconocimiento social.

3.1 EXPRESIONES DE LA LITERATURA ORAL PRESENTES EN EL CAMPESINO EN LA ZONA DE CARTAGENA

Son de relevante importancia los aportes hechos por los españoles a la Música Popular Tradicional, importaron su modo de cantar, improvisar, versificar, musicalizar y bailar al son de tonadas cantadas que han llegado hasta nuestros días mediante la transmisión oral.

Las formas poéticas provienen básicamente de los hispánicos, una gran parte de la poesía popular aparece en forma cantada y su estructura se encuentra con lo musical, dentro de ellas podemos encontrar: la seguidilla, la cuarteta, la décima, y la glosa, entre otros que en el siglo XIX se manifestaron en la zona esplendorosamente.

La décima forma el conjunto de poesía más importante de la zona, es un género joven pero que tanto es poesía narrativa como poesía lírica. Ha devenido en ser la estrofa y el canto del campesino cubano, nació culta de Vicente Espinel a finales del siglo XVI y por eso se le llamó también espinela, esa décima se aclimató y se hizo cubana.

La décima cubana recorre los siglos XVIII y XIX, es hoy uno de los signos de identidad de la cultura de los pueblos hispanos, fue el molde en que se improvisaron y cantaron los nuevos temas demandados por la colectividad humana. José Martí dijo atinadamente que " el genio individual va pasando a ser colectivo". Fidel ha dicho que el genio está en las masas. Ambas aseveraciones se confirman cuando descubrimos el origen culto de la décima y la estima en que la tuvieron los clásicos, y el hecho de que esta estrofa se haya convertido en patrimonio popular con los siglos, de modo singular en Cuba, hasta llegar a ser manejada hábilmente por nuestros improvisadores campesinos.

Jesús Orta Ruiz; expresó que la décima es la estrofa preferida, el metro omnipresente cuando de expresión poética se trata, y que como tal la han practicado tanto poetas cultos como poetas populares; y, en fin, que la décima es la estrofa única que señorea por todos los campos de Cuba cuando de canturía y de repentismo se trata, siendo allí ese arte manifestación cotidiana y común.

El comentario decimado de los acontecimientos empezó a interesar a las masas laboriosas, especialmente a los campesinos. Este tipo de literatura simple y circulante llenaba el vacío de la información periodística y satisfacía un poco la necesidad estética de los trabajadores del campo. Al abordar las temáticas: la tierra, el paisaje, el amor, la mujer, los animales... se aprecian variados matices expresivos: tristeza, ternura, pasión, humorismo....

La décima es un difícil y entrañable tesoro que hay que ennoblecere. Lo más importante es que con ella se llega a lo más criollo, a lo más campesino de nuestra tierra. En esa fecunda tradición del peregrinar de la espinela de España a Cuba llega hasta nuestros días, en la memoria de los cartageneros la décima:

¡Qué le importa al carpintero;
que le desbaraten su nido
si él con su pico atrevido
vuelve abrir otro agujero!
¡Qué le importa al arriero
que le digan pluma sucia!
¡Qué le importa a la lechuza
que le digan sola vaya ¡
Cuando por montes y playas
Alegre cantado cruza

Otra décima que ilustra la vigencia de la décima en la oralidad del cartagenero es:

En otro tiempo el montero
cuando en su potro montaba
por adorno le pegaba
un lindo lazo de cuero.
Desmóntate Don Pilar
y amarra el cuero en la güira

y contempla esta guajira
pastoreando los terneros...

El tema humorista asociado a la vida en el campo se convirtió en un aliciente para las familias campesinas, la décima improvisada goza de gran popularidad, los poetas Sotero Valdivia, Santos Calderín y Amparo González, entre otros, animaban las cantorías y llenaban el vacío de los trabajadores del campo.

A pesar de los años se pueden clasificar las décimas registradas en el habla del campesino en históricas y vigentes porque se encuentran en la memoria histórica de la zona. De estas expresiones, familias cartageneras se han nutrido y la han cultivado y enriquecido. Significativo los aportes en la segunda mitad del siglo XX de: Librado Martínez, Santos Calderín Becerra, Elba Sosa Geroy, Maribel Monzón, Amparo González y Esteban Alonso. También es recordado, fundamentalmente por hombres y mujeres de la tercera edad, el poeta Manuel Ramírez, hijo del capitán del Ejército Libertador Leonardo Ramírez, por sus décimas conocidas por su jocosidad y sentido picaresco.

Junto a la improvisación se encuentran en la zona los cantos de trabajo, manifestación propia y auténtica de la canción popular. Constituye un género propio, aunque pueden manifestarse mediante diversas formas y distintas circunstancias, reflejando un tipo claro y particular de lo que es la canción, la poesía entendida como medio de distracción, de enfrentamiento a una realidad cruda y amarga, en muchas ocasiones, como compañía. Las canciones del campo son las compañeras leales del vaquero, del ordeñador, del carretero y del agricultor.

Las distintas faenas agrícolas se han visto acompañadas de músicas tradicionales que, con plena funcionalidad, se acomodan a cada tipo de actividad: traslado de animales, arado con bueyes, ordeño de vacas... Del mismo modo que se conoció esta variedad de tipos, también se encontraron un amplio abanico de actitudes y condiciones, desde la canción desenfadada, festiva, hasta el recio son de réplica social o la dulce tonada amorosa.

Los cantos de trabajo son esencialmente una muestra de comunicación oral. El cantor se apoya en la experiencia amorosa o sentimental para aliviar la carga de un trabajo penoso, para consumir con mayor facilidad las largas horas de la jornada campesina. La emotividad y el lirismo alcanzan belleza y originalidad. Existen cantos de trabajo para arrear y ordeñar ganado y cantos de carreteros con carácter histórico y vigente. Se establece una conversación con los bueyes y se utiliza el gorjeo.

Conversación

¡Oh! ¡To!
¡Tecia!
¡Ven acá Coronel!
¡Tecia, Comandante!
¡Too, too, too,...!

gorjeo

Lo, ló, ojo, jó jo, j ojo jó
ojo j ojo ooo...

Los carreteros durante sus recorridos entonaban el punto guajiro.

El ordeño de ganado es asociado al ordeño de vacas con la finalidad de tranquilizar al animal durante la faena. En tal sentido el canto comienza cuando el ordeñador llama a la vaca por su nombre: Candelaria, Mariposa, Lucero....El animal que se halla en el corral al escuchar su nombre acude a la puerta del corral y le responde con mugido al llamado del ordeñador. Desde el sentido musical estos cantos son de ritmo libre.

Las creencias hacia las prácticas socioculturales han enriquecido el folclor cartagenero. Los agüeros, conjuros, rezos y ensalmos.

Conjuros: Son imprecaciones que se expresan acompañadas de sortilegios o acciones, con el fin de intervenir en el proceso de los acontecimientos naturales.

- Cuando relampaguea mucho se dice Jesús mil veces, Santa Bárbara bendita para que los proteja de los males.
- Para aplacar la furia y la tormenta de Santa Bárbara. Se raspa el tarro y se echa al fuego, el olor aleja el peligro.
- Se hacen cruces con la tijera, para cortar el rabo de nube.
- Se lanza sal rumbo a la tempestad y también agua,

Agüeros: Mediante ellos se anuncia el mal o el bien que producirá el contacto con algo futuro y se señala la conducta a seguir. Este tipo de presagio se expresa por lo general en estilo refranescos.

- En la Semana Santa no se podía cortar la caña de azúcar, ni ningún tipo de árbol porque se derramaba la sangre de Dios.
- El viernes Santo se barría con escoba amarga para alejar las hormigas.

Rezos: Se incluyen todas las oraciones que pretenden dominio sobre el entorno para la obtención de un deseo o para evitar un desastre familiar o general.

“El día de hoy´

Soy de Jesús
Soy de María
Que nos dan hoy
un nuevo día.

Agradecido a su
bondad rezaré
siempre con gran
piedad.

Ningún pecado
Cometeré
Bueno y piadoso
Tendré cuidado
En ser muy bueno
Y será el día
De bienes lleno.

A todos digo
Con alegría
Estoy contento
Muy buenos días.

Ensalmos: Se recogen todas las formas de curación de enfermedades mediante palabras mágicas con ayuda o no de medicamentos tradicionales. Entre ellos se encuentran los ensalmos para curar enfermedades cutáneas (ojos de pescado y erisipela). Abundan las vías para la eliminación de la seca, para la cura de los orzuelos y el empacho.

El ensalmo más popular es la oración a San Luis Beltrán.

ORACION A SAN LUIS BELTRAN

Criatura de Dios yo te juro, ensalmo y bendigo en nombre de la Santísima Trinidad Padre † Hijo † y Espíritu Santo † tres personas y una esencia verdadera y de la Virgen María nuestra Señora concebida sin mancha del pecado original, Virgen antes del Parto † y después del Parto † y por la gloriosa Santa Gertrudis, tu querida y regalada esposa;

once mil vírgenes, Señor San José, San Roque y San Sebastián y por todos los Santos y Santas de la Corte Celestial, por tu Gloriosísima Encarnación † Gloriosísimo Nacimiento † Santísima Sección † Gloriosísima y Santísima Resurrección † Ascensión; por un misterio que creo y con verdad suplico a tu mano majestad, poniendo por intercesora a tu Santísima Madre, abogada nuestra, libre, sanes a esta afligida criatura de esta enfermedad, mal de ojos, dolor, accidente, calentura y otro cualquier daño o enfermedad, Amén, Jesús.

No mirando a la indigna persona † que prefiere tan sacrosantos misterios con tan buena fe te suplico Señor, para más honra y devoción de los presentes te sirva por tu piedad y misericordia de sanar y librar de esta herida, llaga, dolor, tumor, enfermedad; quitándolo de esta parte y lugar y no permita tu divina majestad, le sobrevenga accidente, corrupción, ni daño; dándole salud para que con ella sirva y cumplan tu santísima voluntad, Amén, Jesús.

Yo te juro u ensalmo, Jesucristo Nuestro Señor Redentor, te sane, bendiga y haga su divina voluntad. Amén, Jesús.

En la actualidad todavía existen personas con la gracia, dedicada a curar el mal de ojos. Haciendo un recorrido histórico del poblado conocimos que: María Inés (según información era esclava), Antonio Guerra, Victoria Fuentes y Elvira Mejías fueron famosas en su época con esa práctica sociocultural.

OTRAS MANIFESTACIONES

Las cuartetos:

- Año nuevo es mi alegría
Año nuevo es rica flor
Año nuevo es embeleso
Verte cerca y darte un beso.
- Una vieja se sentó
en un hormiguero,
y las hormigas le picaron
la capa del sombrero.

Las adivinanzas: Se presentan a través de acertijos discretos con mayor o menor oscuridad. Su valor y antigüedad radica en la literatura de transmisión oral.

- Fui al campo,
blanco salí de mi casa
y en el campo enverdecí
y por la gracia de Dios
blanco volveré a mi casa. (el ajo)
- Torón que anda
jil que camina
bien bobo es
el que no lo adivina. (Toronjil)
- Entre tablita y tablón
Cabeza de remolón. (el ratón)

Los refranes son los dichos sentenciosos que encierran conocimientos de la experiencia adquirida por el hombre. Han pasado de generación a generación, de pueblo a pueblo, y de unos grupos humanos y sociales a otros, en un proceso continuo. De ahí la riqueza de estos, su poder significativo y su perseverancia a lo largo de los siglos.

Muchos especialistas señalan que los pueblos de ascendencia hispana poseen una de las más copiosas muestras de refranes del mundo occidental, se ha transmitido, lógicamente, a Latinoamérica, y en el caso cubano en particular se ha unido a nuevos acervos culturales.

Los refranes son dichos de origen popular que en forma figurada y pintoresca, muchas veces suelen encerrar enseñanzas morales de profunda sabiduría. Se emplean sin alteración alguna y buena parte de ellos es común en el resto del mundo hispano parlante. Muchos se han arraigado en el folklore y se han transmitido por vía oral.

El refranero, por ser síntesis del conocimiento tradicional sobre la variedad del comportamiento social humano, mantiene muy vivo su valor en la vida cotidiana y, en Cuba, como se pudo constatar, conserva su preponderancia y función. Del folklore campesino surge la mayor parte del legítimo refranero cubano.

Ejemplos presentes en la vida del hombre cartagenero:

- Entre col y col una lechuga.
- Es más viejo que el palmar de la Constancia (Finca que se encuentra en Cartagena).
- Con las glorias se olvidan las memorias.
- Haz bien y no mires a quien.
- Cuando el Sol sale, sale para todos.

Son solo algunos ejemplos que forma parte del patrimonio cultural inmaterial del pueblo de Cartagena. Es necesario trabajar en el rescate y salvaguardia de las tradiciones culturales y patrimoniales en cualquiera de sus manifestaciones, implica pertenencia, reconocimiento por su historia, raíces y valores. La recuperación de los bienes patrimoniales reflejados en el trabajo significa exigencia cultural e histórica; es la base para lograr el desarrollo sostenible del poblado de Cartagena porque permite el reconocimiento de la identidad y la necesidad de la preservación y desarrollo del patrimonio cultural inmaterial, se convierte en recursos para desarrollar valores históricos, culturales, ambientales y humanos. Valores que conforman la identidad local. Es importante conocerlos, estudiarlos, divulgarlos para que perduren en el tiempo.

CONCLUSIONES

1. La tradición de la literatura de transmisión oral del campesino cartagenero forma parte del patrimonio inmaterial local, transmitido de generación en generación.
2. Las manifestaciones de la literatura oral: decimas, cuartetos, adivinanzas, refranes, agüeros, conjuros, ensalmos, rezos y cantos de trabajo tienen un alto nivel de representatividad sociocultural y son reconocidas por el campesino de Cartagena.
3. La mayor inmigración ocurrida en Cartagena en el siglo XIX es de españoles, principalmente de los Estado de Asturias e Islas Canarias.
4. La valiosa información recogida sobre las manifestaciones de la literatura oral presentes en el campesinado de Cartagena muestra la influencia cultural hispana en la formación de la identidad local.
5. La recuperación de las manifestaciones culturales patrimoniales reflejados en el trabajo significa exigencia cultural e histórica; es la base para lograr el desarrollo sostenible del poblado de Cartagena porque permite el reconocimiento de la identidad y la necesidad de la preservación y desarrollo del patrimonio cultural inmaterial.

1. Arjona Pérez. (2003). *Patrimonio cultural e identidad*. La Habana: Publicaciones de la oficina del historiador. Ediciones Boloña.
2. Ayes, Gilberto N. (2011a). *Patrimonio e Identidad*. La Habana: Científico Técnica.
3. Colectivo. (1999b). *Cultura popular tradicional cubana*. La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana "Juan Marinello" y Centro de Antropología.
4. Colectivo de autores. (2006). *Cultura popular entre el patrimonio y el folklor*, (Temas, número 45.).
5. *Constitución de la República de Cuba*. (2003). (Edición Extraordinaria número 3.). La Habana: Gaceta Oficial de la República de Cuba.
6. García Canclini, Néstor. (1987). *Políticas Culturales de América Latina*. México: Grijalbo.
7. Guanache, Jesús: (1979). *Significación de la cultura popular tradicional. Atlas, no 1*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
8. Hernández Sampier Roberto. (2006). *Metodología de la Investigación* (Cuarta Edición.). México: McGraw-Hill Interamericana.
9. Jesús Guanache, M. M. (2008). *La Cultura Popular Tradicional. Conceptos y Términos Básicos*. Ciudad de La Habana: Consejo Nacional de Casas de Cultura.
10. *La Identidad Cultural y Patrimonial en la Política*. (2013). *Eumed.net*.
11. Lara González, Rafael. (2010). La literatura de transmisión oral. Retos y reflexiones. *En Revista Las Raíces, No. 0*, (Centro Nacional de Casas de Cultura.).
12. Landaburo, M. I. (2008). *La política cultural de la revolución cubana*. La Habana: Letras cubanas.
13. Leicy . Tejeda del Prado. (1999). *Identidad y crecimiento humano*. La Habana: Gente Nueva.
14. Luis Alfaro Echevarría. (2008). Valoración socio-geográfica y otros aspectos del vocabulario campesino compartido entre Cuba y Canarias. *Islas*, (50(155)), 72-81.
15. Lic. Norma Marieta Borroto Rodríguez. (2010a). *La cultura popular y tradicional en la localidad. Una estrategia de aprendizaje para la carrera de Estudios Socioculturales*.
16. Lic. Norma Marieta Borroto Rodríguez. (2010b). *La cultura popular y tradicional en la localidad. Una estrategia de aprendizaje para la carrera de Estudios Socioculturales*. Cienfuegos, CUM Cumanayagua.
17. María del Carmen Amaro Cano. (2016). *Revista Anales de la Academia de Ciencias de Cuba, Vol.6 (No.2)*.
18. María Elina Espinosa Sosa. (1990). *Informe Final del Rubro de Literatura de Transmisión Oral en Rodas. ATLAS de la Cultura Popular Tradicional en Rodas*.

(Investigación). Rodas: Dirección Municipal de Cultura Rodas.

19. Maximiano Trapero. (2013). La tradición y la improvisación en la poesía oral: la décima, un nuevo género poético integrador en el mundo hispánico. *Anuario De Estudios Atlánticos*, (no 59), 681-712.
20. Mirabal Pérez. (2011b). La oralidad como expresión de la cultura popular tradicional en la comunidad La Josefa en Caonao. *Contribuciones a Las Ciencias Sociales*. Retrieved from www.eumed.net/rev/cccss/13/
21. Muñoz, A. (2008). El patrimonio cultural material y el inmaterial: buenas prácticas para su preservación. *Mediaciones Sociales. Revista De Ciencias Sociales y De La Comunicación*, N° 3, 495-534.
22. *Obra científica. Atlas Etnográfico de Cuba*. (1999). Departamento de Etnología del Centro de Antropología y el Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.
23. OMS. (2015). *Informe Mundial sobre el envejecimiento y la salud*. Luxemburgo.
24. Rodríguez Gómez. (2004b). *Metodología de la investigación cualitativa*. La Habana: Félix Varela.
25. Rodríguez Vázquez, Ricardo, O. L. V. (2010). La Habana: Pueblo y Educación.
26. Romero Ramudo. (2006a). *Didáctica de la historia*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
27. Tejeda del Prado. (1999a). *Identidad y crecimiento humano*. La Habana: Editorial Gente Nueva.
28. Textos fundamentales de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003. (2003). UNESCO.
29. Torres Cuevas. (2006). *En busca de la cubanidad*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
30. UNESCO. (2003). Textos fundamentales de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003.
31. UNESCO. (2010). (2010). Textos fundamentales de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003.
32. Victori María del Carmen. (1997). *Entre brujas, pícaros y consejos*. La Habana: José Martí.
33. Victori Ramos, María del Carmen. (2004). Lo oral en la encrucijada. *Centro De Investigación y Desarrollo De La Cultura Cubana Juan Marinello*. Retrieved from <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>